



**UN CANARIO EN ESMERALDAS  
(SIGLO XVI)**

**ÁDÁM SZÁSZDI**

El 19 de febrero de 1566 tomó posesión de su plaza de Oidor de la Real Audiencia de Panamá el Dr. Gabriel de Loarte. Un año después, el Consejo de Indias le destinó a Quito para residenciar al primer Presidente de esa Audiencia, el licenciado Hernando de Santillán, sevillano de nacimiento. El 3 de diciembre de 1567 se embarcó Loarte en Taboga en el navío de Jácome Ginovés. Llegaría a Guayaquil hacia fines del año. Se detuvo en la ciudad portuaria algún tiempo, antes de emprender el penoso ascenso hacia Quito, ciudad en que fue recibido, en la Real Audiencia, el día 21 de enero <sup>1</sup>.

Formaban parte de la casa del Dr. Loarte varios criados. Entre ellos, un negro esclavo, el cual tuvo la ocurrencia de agredir al Obispo de Quito, fray Pedro de la Peña. Sólo la intercesión de Su Ilustrísima le salvó del último suplicio. Otro criado del Doctor, que vino con él de Panamá, era un mozo oriundo de Canarias, llamado Gonzalo de Ávila. Sus antecedentes se conocen someramente, gracias a Miguel Cabello Balboa, natural de Archidona, nieto de Gonzalo Fernández Balboa, Capitán del Rey en Motril y hermano del descubridor del Pacífico.

Ordenado sacerdote en Quito en 1571, el clérigo Cabello es nuestra fuente principal acerca de Gonzalo de Avila, en su *Verdadera descripción y relación larga de la provincia y tierra de las Esmeraldas* <sup>2</sup>.

1. El Dr. Gabriel de Loarte a Don Juan de Ovando, Quito, 17.XI.1569: AGI, Escribanía de Cámara, 912 A.

Fray José María VARGAS: *Don Hernando de Santillán y la fundación de la Real Audiencia de Quito*, Quito, 1963.

*Oficios o cartas al Cabildo de Quito por el Rey*, Quito, 1984, pp. 384-385.

2. Relación de Miguel Cabello Valvoa a Su Magestad sobre las Esmeraldas, Quito, 1.º de febrero de 1578: AGI, Quito, 22. (Publicado por José RUMAZO GONZÁLEZ en *Documentos para la historia de la Audiencia de Quito*, tomo III, Madrid, 1949, doc. 281, pp. 389-396.

MIGUEL CABELLO BALBOA: *Verdadera descripción y relación larga de la provincia y tierra de las Esmeraldas*, en "Obras", publicado por JACINTO JIJÓN Y CAAMAÑO, Quito, 1945, pp. v-xii, 7.

Cabello pasó a la Corte, en Valladolid, en 1555. Con el capitán Rodrigo de Bacán, natural de Toro, pasó a Flandes. Volvió a su tierra en la época en que Felipe II regresó a España. Gastó el poco patrimonio que le quedaba en estudios. Pasó en-

La dedicó en 1583 —dicho sea de paso— al licenciado Juan López de Cepeda, cuando este letrado iba a ocupar su silla de Presidente de la Real Audiencia de La Plata. El largo historial del licenciado Cepeda como funcionario Real había comenzado precisamente en Canarias, poco después de 1550. Como él mismo escribirá en 1585: «Ha más de treinta años que sirvo a Su Magestad, habiendo sido Gobernador en las Islas de Canaria, donde en rencuentros que tuve en mar y tierra, tomé dos navíos y dos carabelas y un patax. Y a los corsarios que en ellos venían, rendí, llevé a esos Reynos de Castilla, y los entregué en la cárcel pública de Sevilla, sin gastar Su Magestad en todo ello tan sólo un rreal»<sup>3</sup>.

Refiere, pues, Cabello de Gonzalo de Ávila: «Dice él de sí mismo, haber nacido en la Isla de Tenerife, y que —siendo muchacho de doce o trece años— un tío suyo le metió consigo en un navío que traía al trato de Magrabomba; y que se entretuvo en aquella ocupación algunos años»<sup>4</sup>.

En los protocolos de Las Palmas hay una referencia al trato de «Guinea y Magarabomba», correspondiente a aquella época<sup>5</sup>.

«Después —prosigue Cabello— gustando del infame vicio y libertad de la tierra de Guinea, se quedó en ella con un *tal Gomes*, en

tonces a Indias, y en 1571 fue ordenado sacerdote en Quito. Ya sacerdote, acompañó al capitán Bartolomé Marín, también natural de Archidona, en su intento de colonización de la zona costera de la Gobernación de Popayán. (Marín había asistido en la conquista de Quijos, en la Amazonía, al Teniente de Gobernador Andrés Contero, siendo el fundador de la ciudad de Archidona).

La *Verdadera descripción* es un documento de enorme valor histórico y etnográfico. Fue descubierta en el Archivo General de Indias, entre papeles de Tucumán, por el esclarecido investigador argentino Roberto Levillier, el cual puso una copia a disposición del no menos ilustre historiador quiteño Jacinto Jijón y Caamaño, quien la dio a la imprenta en 1545.

3. El licenciado Juan López de Cepeda al Consejo de Indias, La Plata, 10.II.1585, en ROBERTO LEVILLIER: *La Audiencia de Charcas*, tomo II, Madrid, 1922, p. 132. De Canarias pasó Cepeda a la Audiencia de Santo Domingo, donde —señala— “fui su presidente y capitán general”.

4. CABELLO, p. 25.

5. Escritura, Las Palmas, 20.II.1561: “Francisco de Farios, de color loro, marinero, estante, confiesa que ha recibido de Catalina Learda, vecina, 25 piezas de estaño, 4 paños de la India de Portugal, 2 cintos grandes de corales, un camisón de lienzo blanco, una bota de aceite, medio quintal de bizcocho —todo lo cual fue apreciado en 20 doblas de oro— para llevarlo a resgatar a las partes de Guinea y Magarabomba, donde al presente va en el navío de Alvaro Díaz, vecino de Telde, por dos piezas de esclavos de ... años arriba, y traerlos a esta isla. Venido que sea, han de repartir de esta manera: una pieza para cada uno; y si una valiera más que la otra, que la demasia se parta de por medio”. Extracto dado a conocer por MANUEL LOBO CABRERA: *Relaciones entre Gran Canaria, Africa y América a través de la trata de negros*, en “II Coloquio de Historia Canario-Americana (1977)”, Ediciones del Excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria, Sevilla, 1979, tomo I, p. 94.

En la página 81, nota 21, apunta Lobo Cabrera acerca de Magarabomba, que “a pesar de nuestras indagaciones, topónimo sin identificar”. Da la impresión que se trata de un topónimo arábico.

cuyo servicio se ocupó diez años<sup>6</sup>. Y que, pasados éstos, se vino a Cabo Verde, y de allí a la Isla Española, y de ésta a Panamá. Y, no hallando mejor entretenimiento, sirvió cierto tiempo al Doctor Loarte, y con él pasó al Pirú. Y habla el clérigo de «la práctica que tenía de Cabo Verde, y ser aficionado a Guinea»<sup>7</sup>. Con lo último concuerda la voz *vicio* que empleó más arriba —«infame vicio y libertad»— pues significa, entre otras cosas, «licencia o libertad excesiva en la crianza», o «gusto especial o demasiado apetito de una cosa»<sup>8</sup>.

Por otra parte, lo natural es suponer que Gonzalo de Avila hiciera la travesía del Atlántico en uno de esos barcos negreros que afloran en la documentación canaria estudiada por Manuela Marrero y Manuel Lobo Cabrera<sup>9</sup>.

Ahora bien, tomando en cuenta, que Cabello trató de cerca a Gonzalo, y que conversó largamente con él —además de que éste no parece haber sabido sacar provecho del refrán de que «en boca cerrada no entran moscas»— no hay por qué poner en duda su naturaleza tinerfeña. No obstante, varias fuentes contemporáneas se refieren a él como portugués. Esto se debería a los largos años que había vivido en las factorías lusitanas de Guinea, habiendo salido de su isla a la temprana edad de doce años. Lo más sorprendente es que el mismo Cabello le llame portugués en su carta al Rey. Pero esto tampoco carece de explicación, pues lo diría con mala uva. Los escritos del clérigo son suficiente prueba de la poca voluntad que le guardaba a Gonzalo, y que no desaprovechaba ocasión para disponer contra él a las autoridades. El 1.º de febrero de 1578, fecha de su carta, Felipe II aún no era Rey de Portugal, y tildar al canario de extranjero servía los fines poco caritativos del sacerdote. En cambio, cinco años después —fecha de la *Descripción*— esa artimaña no tenía ya la misma eficacia.

Cabello describe a Gonzalo como «hombre bajo en estatutra», y añade que también de *condición*. En otro lugar le tilda despectivamente de «no blanco». Nos enteramos de que tenía las pantorrillas «muy gordas respecto a la estatura». Además, «era gran trabajador y extremado arcabucero, y tan buen nadador como Julio César: que si a él no se le mojaron *una vez*, nadando, sus *Comentarios*, a éste

6. El texto publicado por Jijón dice: «se quedó en ella con un *tango mas* en cuyo servicio se ocupó...», lectura que me parece carente de sentido, y que tampoco es el único error de transcripción. Otra alternativa podría ser: «un Tomé Gomes».

7. CABELLO, p. 25.

8. Diccionario de la Real Academia.

9. MANUELA MARRERO: *Algunos viajes atlánticos de los vecinos de Tenerife en el primer tercio del siglo XVI*, en «II Coloquio de Historia Canario-Americana», I, 61-73. Véase también el trabajo de Lobo Cabrera.

otro tampoco los frascos, arcabuz, mecha ni bolsa, aunque muchas veces nadaba una legua y más»<sup>10</sup>.

Coincidió la llegada del canario al Ecuador —parte del Distrito de la Real Audiencia de Quito— con la creación de la Gobernación de Esmeraldas por el Presidente-Gobernador de Lima, licenciado Lope García de Castro —marzo de 1568— en favor del Capitán Andrés Contero, oriundo de Alcalá del Río<sup>11</sup>. Y dice Cabello que Gonzalo «entró a esta jornada con Andrés Contero, por su criado»<sup>12</sup>.

Hay tres alternativas para fijar la fecha en que dio este paso. Pudo haberse separado del servicio del Dr. Loarte al llegar al Ecuador. Se quedaría en Guayaquil o Puerto Viejo, para alistarse en la jornada de Contero, a fines de 1568 en el primer caso, o a mediados de 1569 en el segundo. Otra alternativa es, que al viajar Loarte a Lima a principios de 1570, para ocupar su nueva plaza de Alcalde del Crimen en aquella Audiencia, Gonzalo hubiera optado por no seguirle, atraído por la entrada a Esmeraldas. Por fin, como a principios de 1569 la Real Audiencia de Quito envió un mandamiento para que Contero despoblara la ciudad de Castro —que acababa de fundar al pie de los Andes, al norte de Guayaquil— es posible que el criado del Oidor Loarte hubiera formado parte de la comitiva, despachada para notificar la orden y asegurar su cumplimiento. Contero la obedeció y regresó a Guayaquil con su gente, bajando en balsas por el río Baba. Ávila los acompañaría, y al cabo del viaje optaría por engancharse.

En vista de la oposición de la Audiencia —debida a intrigas de ciertos encomenderos quiteños— Contero decidió trasladar sus actividades al litoral mismo, en la zona comprendida entre el Cabo de Pasao y la Punta de Manglares; o, expresado en términos de la geografía política moderna, la parte norte de la Provincia ecuatoriana de Manabí y la zona costera, occidental, de la de Esmeraldas<sup>13</sup>.

Esta región había sido la primera que reconocieron, exploraron y

10. CABELLO, pp. 25, 42. El texto impreso lee "no se le mojaron naves, nadando sus comentarios", lo que carece de sentido. Alternativa a "una vez" podría ser "nones".

11. AGI, Escribanía de Cámara, 922 B. Expresa la Provisión que "parece que los indios de guerra de la dicha entrada vienen hasta los pueblos y estancias de la dicha ciudad de Puerto Viejo, y han muerto y robado muchos indios y algunos españoles, trayendo consigo negros y mulatos que andan hechos cimarrones, salteando por aquella costa".

12. CABELLO, p. 25.

13. Relación de Martín de Carranza al Virrey Toledo, en *Relaciones geográficas de Indias*, III (Biblioteca de Autores Españoles, tomo CLXXXV), Madrid, 1965, pp. 87-90.

Sobre Loarte, véase a ERNESTO SCHÄFER: *El Consejo Real y Supremo de las Indias*, tomo II, Sevilla, 1947, pp. 115, 357, 466, 467 y 486. Idem: ROBERTO LEVILLIER: *Gobernantes del Perú*, tomo IV, Madrid, 1924.

conquistaron Francisco Pizarro y los suyos, dentro de la Gobernación de la Nueva Castilla, entre mediados de 1526 y mediados de 1531. Tras la captura y muerte de Atahualpa y la ocupación del Cuzco y de Quito, Pizarro envió capitanes suyos a todas partes de la Gobernación, con el fin de fundar ciudades, repartir a los indios en encomiendas y organizar la nueva sociedad. El sector de que tratamos fue asignado al Capitán Garcilaso de la Vega, a principios de 1536. No obstante, el padre del historiador nacido en el Cuzco fracasó en su cometido, en parte porque la población indígena había mermado considerablemente —sin duda debido a las enfermedades originarias del Viejo Mundo— y en parte porque optaron por retirarse hacia el interior selvático, dejando abandonado el litoral. En talas condiciones no se podía asentar una ciudad. El alzamiento de Manco en el Cuzco (mayo de 1536) obligó a Pizarro a llamar en su auxilio a sus Capitanes, lo que significó el punto final de los proyectos de Garcilaso<sup>14</sup>.

En los treinta años siguientes muchos capitanes efectuaron entradas a ese territorio, en particular en busca de las minas de esmeraldas, que es a esto que se debe el nombre de la provincia. Ninguna de esas expediciones llevaba intento o comisión de poblar, por lo que su efecto acumulativo resultó ser la destrucción y despoblamiento de la zona. Fue esto de consecuencias nocivas para el tránsito de viajeros desde Panamá y Nicaragua hacia el Perú, no sólo porque no escaseaban los naufragios, sino más, incluso, debido a que los vientos y corrientes contrarios obligaban a menudo a los pasajeros a desembarcar en la costa de Esmeraldas, con el fin de proseguir por tierra hasta la primera población española, que era la ciudad de Puerto Viejo.

Esto le cupo en suerte, precisamente en 1571, a Lorenzo un muchacho portugués, natural de la Laguna de Navarro, junto al Cabo de San Vicente. Por un caso de justicia había embarcado en el puerto de Vilanova, en un navío que partía «con intento de ir a cargar en la Isla Española de corambre. Dioles un fuerte temporal, y tras éste, otro que los llevó a Fuerteventura, isla de las Canarias; y más adelante, otro más reció que dio con ellos en una isla despoblada y de peligrosos bajíos... que se llamaba de los Carneros». Esta isla no tenía agua dulce, «aunque tenía gran cantidad de ganado de cabras y ovejas». (No obstante, no habrían podido subsistir esos animales sin agua). Prosiguieron su viaje, «y con buen tiempo surgieron en Ca-

14. RAÚL PORRAS BARRENECHEA: *Cartas del Perú (1524-1543)*, Lima, 1959, doc. 134, p. 191 (fray Tomás de Berlanga al Rey, 3.II.1536); doc. 138, p. 201 (Licdo. Gaspar de Espinosa al Rey, 1.IV.1536). GARCILASO DE LA VEGA: *Comentarios Reales*, libro II, cap. XXXII (BAE, tomo CXXXIV), Madrid, 1960, III, 143-146.

bo Verde, donde habían de comprar cantidad de negros para la Española, para trocarlos por cueros»<sup>15</sup>.

Cruzaron el Atlántico, y fondearon frente a Montecristi en la Isla Española, con tan mala suerte, que los apresó un navío de hugonotes, que estaba allí a la espera de otro pirata francés que llegaba del Brasil. Al final, los franceses los liberaron echándolos al mar. Tras un rosario de otras desgracias y naufragios, pasando por la Española, Jamaica, Panamá y Nicaragua, llegó Lorenzo a la costa ecuatoriana, malherido, en compañía de otros siete igualmente carentes de licencia para pasar al Perú.

«Como iban pocos y enfermos, y muy faltos de comida, el tiempo les era contrario y las aguas corrían hacia abajo —es decir, hacia el norte—, no podían ganar viaje por la bolina, ni con los aguaceros marear las velas. Y así descaecieron al Cabo de Manglares; donde, viéndose navegar con tanto trabajo y peligro, resolvieron dar con el barco al través y meterse ellos la tierra adentro».

Lorenzo argumentó contra esto con éxito. Y así, «volvieron a navegar. Y sucedióles algo mejor; porque, aunque con trabajo, pudieron doblar la punta. Y llegaron a una tierra donde vieron indios poblados, aunque no conocidos. Y allí, cansados de navegar y faltos de matalotaje, acordaron varar el barco en un arenal. Y ellos subieron al pueblo de los indios, una gran ladera arriba... Llegados al pueblo, no hallaron indio ninguno, que todos se huyeron en viendo españoles. Pero hallaron mucho maíz y comida. Estando suspensos y temerosos que los indios no diesen repentinamente en ellos —como lo suelen hacer— estuvieron allí cuatro días. Y supieron que aquellos indios se habían alzado, creyendo que eran sus amos que venían en demanda de ellos. Y de temor no volvieron más al pueblo».

Por lo menos, así lo interpretó Lorenzo. Creo que esto ocurría en el área de Punta Galera y Cabo San Francisco. «De aquí —prosigue el relato— tomaron su derrota por tierra, siguiendo la costa de la mar, porque Lorenzo, que estaba herido, ya podía andar un poco, aunque con harto trabajo. En este camino los padecieron excesivos, porque casi siempre les faltó la comida, y muchos días no hallaron agua qué beber, y pasaban lamiendo la humedad y rocío de las piedras. Los ríos eran a veces muchos y caudalosos; los pantanos en que se atollaban, terribles. Y sobre todo, sentían la persecución de los

15. P. JOSÉ DE ACOSTA: *Peregrinación de Bartolomé Lorenzo*, en "Obras" (BAE, t. LXXIII), Madrid, 1954, pp. 304-305. Y prosigue: "En el Cabo Verde, como la tierra es calurosa y enferma, aunque el Obispo regaló a Bartolomé Lorenzo, enfermó gravemente de calenturas y cámaras."



mosquitos que llaman zancudos, que ponen a un hombre como herido del mal de San Lázaro.

«En esta peregrinación llegaron a un grande río, que tenía de ancho más de legua y media...». Al parecer, se trata del estuario de Cojimíes. «Aquí se vieron perdidos, porque para pasarle a nado, como habían hecho con otros, no había fuerzas humanas que lo consiguiesen. Vado ni barco no le había. Y así estuvieron un tiempo, sin saber qué hacer. Y, yendo dos de ellos el río abajo, vieron atravesar dos indios en una balsa, como ellos usan. Y, en llegando a la ribera, metiéronse en la balsa, y hicieron a los indios que los pasasen a la otra parte. Cuando Lorenzo y los otros llegaron, ya éstos iban a la otra banda, de suerte que no les quedó esperanza de pasar, porque los indios no quisieron volver por ellos. Hicieron Lorenzo y los que con él quedaron otra balsa de aquellos árboles del monte, atándolos con bejucos, de que había gran cantidad. Mas, como no eran diestros en balsear, unas veces se les entraba la mareta, otras la corriente del río les llevaba a la mar, sin adelantarse nada, y con peligro de anegarse. Y así les fue forzoso dejar aquel oficio, y ponerse a esperar la misericordia de Dios. Que no les faltó: porque, otro día, vieron otros dos indios con otra balsa. Que hicieron lo propio que los dos primeros habían hecho, que fue —en pasándolos el río— dejar la balsa y echar a huir la montaña arriba.

«Prosiguieron estotros su camino con harto trabajo, y toparon otros tres indios más humanos que bajaban de una sierra. Y, aunque no se entendieron palabra los unos a los otros, el uno de aquellos indios les hizo señas. Y, siguiéndole, les llevó a un pueblo de indios de paz... En este pueblo les dieron noticia de Puerto Viejo; y, aunque estaba de allí buenas jornadas, todavía se alegraron mucho por la esperanza de verse entre cristianos...»<sup>16</sup>.

Me detuve en este relato, pues se trata del marco geográfico en que le tocaba actuar a Gonzalo de Ávila. Cuando Bartolomé Lorenzo recorría esa costa, el tinerfeño llevaba un año viviendo entre aquellos indios.

\* \* \*

Parece que los compañeros de armas habían estado fastidiando al canario: «Conociendo los demás soldados su poca suerte, comenzaron a darle cordelejo, llamándole, en menosprecio, *Pantorrilla*», comenta Cabello. «Y, hallándose muchas veces atajado y corrido de

16. ACOSTA, pp. 316-317.





esto, vino a desabrirse y apurarse»<sup>17</sup>. No obstante, la fuga de Gonzalo se debió más directamente a que conoció al negro Alonso de Illescas.

Por 1541, al desembarcar en Bahía de San Mateo los pasajeros de un navío salido de Nicaragua, un negro llamado Andrés —conocido luego con el apellido de Mangache— se fugó en compañía de una india de Nicaragua<sup>18</sup>. Aceptado por los aborígenes, éstos le reconocieron con el paso del tiempo —y después, a sus hijos— como jefe principal, acatado por los caciques de las márgenes del río Esmeraldas.

Aportaron luego a esas tierras otros negros. El contingente más importante llega a 1553, o quizás ya en 1550. Según Cabello: «por el mes de octubre (1553) partió del puerto de Panamá un barco. Una parte dél, cual alguna mercadería y negros que en él venían, era y pertenecía a un Alonso de Illescas, vecino de la ciudad de Sevilla»<sup>19</sup>.

Los Illescas eran una familia importante de mercaderes dedicados a la contratación con Indias. Alonso y Rodrigo eran socios de la banca de Pedro de Morga. Del primero se sabe que hizo un viaje al Perú en 1536, con un cargamento de telas; en 1538 se le encuentra en Cuba; y posteriormente consta que firma contratos de flete para cargar mercaderías para Nombre de Dios<sup>20</sup>.

Pues, arribó el mencionado navío al Portete, al sur del Cabo de San Francisco. Todo el mundo desembarcó, incluso marineros, pasajeros y los 17 negros y 6 negras que traía. En esto, se levantó un viento que echó el navío en los arrecifes, y se hizo pedazos. Y, mientras los blancos emprendían la penosa marcha por la playa hacia la ciudad de Puerto Viejo, a 160 kilómetros de distancia —en que pereció la mayor parte de ellos— los negros se pusieron a cobro en el monte, tierra adentro.

Uno de éstos era Alonso de Illescas, homónimo del que habría sido su amo. No se trataba de un esclavo cualquiera. Es hasta posible que hubiera sido manumitido; y, en el caso contrario, no por ello dejaba de ser hombre de confianza en casa de los Illescas. Lo que no se sabe, si viajaba en calidad de criado de uno de ellos, o si, en cierto

17. CABELLO, p. 25.

18. CABELLO, pp. 21-22.

19. CABELLO (p. 18), pone la fecha de llegada en 1553; pero comenta que tras zozobrar el navío, los naufragos «sólo pudieron salvar una rica y costosa custodia de plata que traían de España para el monasterio de Santo Domingo de la ciudad de Los Reyes». Pues bien, el 28 de enero de 1550 Diego de Ribera había presentado en la Casa de la Contratación de Sevilla una Real Cédula que le autorizaba a pasar al Perú un sillón de plata y dos custodias del mismo metal. (*Catálogo de pasajeros a Indias*, vol. III, Sevilla, 1946, núm. 1778, p. 112).

20. GUILLERMO LOHMANN VILLENA: *Les Espinosa, une famille d'hommes d'affaires en Espagne et aux Indes*, París, 1968, p. 242.

modo, se le había embarcado a manera de sobrecargo de la mercancía consignada al factor de la Casa en Lima.

El negro Illescas había nacido por 1525, en Cabo Verde. «Y, siendo de edad de ocho o diez años —refiere Cabello— lo llevaron a Sevilla, donde se crió en casa del ya nombrado Alonso de Illescas, vecino de aquella ciudad. Llamóse, siendo muchacho, Enrique. Y después, confirmándose en Sevilla, se llamó Alonso»<sup>21</sup>.

Por consiguiente, hay que descartar la idea de un negro bozal, que por sus orígenes hubiera estado especialmente adaptado para sobrevivir en las selvas de Esmeraldas. Sin duda, era esclavo de «puertas adentro», y como comenta Cabello: «Tan ladino, como se puede creer del que nació en casa de españoles —esto en el siglo XVI abarca también a los portugueses— en Cabo Verde, y se crió en Sevilla entre ellos hasta la edad de veinticinco años». Al clérigo le impresionaban la conversación, los razonamientos del negro Illescas: «Porque está tan pronto en lo que en Sevilla aprendió, como si ayer saliera della. Y vídose por el tañer y cantar en una vigüela, jugar la espada y broquel, y otras experiencias que allí hizo de su buena memoria. Trata y cuenta acaecimientos de su tiempo, con certeza que es de admiración»<sup>22</sup>.

21. CABELLO, p. 20. Hay algunos datos acerca de los Illescas en los documentos notariales de Lima. Constan los siguientes en el catálogo impreso de los protocolos indebidamente sustraídos, actualmente en poder de la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos. (*The Harkness Collection in the Library of Congress. A calendar of Spanish manuscripts concerning Peru, 1531-1651*, Washington D.C., 1932, pp. 132-133, 170, 173, 182, 189, 193, 196). Así, una escritura que otorga en Los Reyes el 4 de abril de 1543 el vecino limeño Francisco Hurtado, a favor de Pedro de Villarreal, Rodrigo de Yllescas y Alonso de Yllescas, vecinos de Sevilla, para que cobraren de la Casa de la Contratación e invirtieren el oro y la plata que había remitido, etc. Además, vivía en Lima entre 1544 y 1554 un mercader llamado Alvaro de Illescas, que pudo haber sido miembro de la familia sevillana y factor de la Casa en el Perú.

22. CABELLO, pp. 43-44. FRANCISCO MORALES PADRÓN escribe en *La ciudad del quinientos (Historia de Sevilla*, tomo III, publ. de la Universidad de Sevilla), Sevilla, 1977, pp. 102-105: «Sevilla, con Lisboa, fueron las dos ciudades de Occidente dueñas de las mayores colonias de esclavos... Los negros procedían de África desde el siglo XV, de Portugal vía el Algarbe, y algunos de América en la segunda mitad del siglo XVI... Se calcula que por cada diecisiete sevillanos había... un esclavo, ya que el censo de 1565, que arroja unos 109.015 habitantes, señala la presencia de 6.327 esclavos, es decir, el 6 por 100 de la población. Esclavos negros, mulatos, blancos y de color "loro", que andaban por calles, plazas, mercados, fuentes, puertas y lugares neurálgicos como las Gradas —donde se subastaban— el Arenal o el Altozano, incorporando un colorido exótico a la población hispalense. (En el barrio de Atambor, los negros tocaban el tambor los domingos [p. 28]). No era difícil distinguirlos; primero, por su color y atuendo, luego, porque solían llevar tatuadas en las mejillas una S y un clavo (esclavo), una flor de lis, una estrella, las aspas de San Andrés o el nombre de su amo. Al deambular por la ciudad lo hacían acompañando a sus dueños o atentos a una serie de tareas que se les encomendaban. Fueron, sobre todo, criados domésticos, cocineros (hábiles reposteros), porteros, amas de cría, fundidores, curtidores, esparteros, ollereros, albañiles, recaderos, prostitutas, o como criada de monjas...» Sus afos «acostumbraban a ponerlos a trabajar en el puerto, como vendedores callejeros, a cantar en las fiestas (Corpus), como agentes comerciales, o los arrendaban, pudiendo entonces aprender un oficio... Muchos de ellos gozaron de la confianza de sus pro-

Difícil era la lucha por la supervivencia, frente a una hostil y desconocida naturaleza, con sangrientos enfrentamientos a grupos de aborígenes, y diezmados además los negros por sus propias desavenencias. Paulatinamente se destacó entre ellos Alonso, africano sólo por nacimiento, de hecho un «sevillano de color moreno».

A éste, pues —acota Cabello— comenzaron los indios a tener amor, sin doblez ninguno. Y le dieron por mujer una india hermosa, hija de un principal, y muy emparentada; con cuyo favor de parientes... vino a tener mando y señorío entre los negros e indios»<sup>23</sup>. Al parecer, su área de influencia —o cacicazgo— cubría el *hinterland* del Portete, entre Cabo San Francisco y Cojimiés.

También insinúa Cabello —«quieren decir y así es la fama», escribe— que Illescas matara a Andrés Mangache, sin indicar fecha para ello. Según el mismo Alonso, eran los demás negros del Portete que le dieron muerte. Aunque se entiende, que Illescas prefiriera no inculparse, su versión parece respaldada por el hecho de que los hijos y seguidores de Andrés, si bien se aislaban del sevillano, no por ello dejaban de cooperar con él en ocasiones: «Aunque —concede el clérigo— en las más de las guerras que van a hacer siempre se hallan juntos, especial en las que son *en defensa de sus tierras, vida y libertades*»<sup>24</sup>.

Virreyes y Gobernadores habían expresado su interés y tomado medidas, con el envío de capitanes, para «pacificar» la costa al norte de Cabo de Pasao. En parte se debía esto a que no acababa de desvanecer el señuelo de las apetecidas minas de esmeraldas. Pero cada vez más se invoca la necesidad de «castigar» a los negros, a quienes se les achacan una serie de atrocidades. Es verdad, que más de una vez cayeron sobre pueblos de indios limítrofes, sometidos a los españoles, para procurarse cualquier cosa que necesitasen. Hasta capturaron a algunos de esos indios. Pero no iban en plan de matar. En cambio, los que se ofrecían a ir a sojuzgar a los negros contaban con poder venderlos como esclavos.

pietarios... Más que el morisco, el negro llegó hasta la intimidad de los señores o señoras —a veces como confidente— por su docilidad, alegría, donaire, gracia y fácil asimilación. Los amos procuraron siempre adoctrinarlos y manumitirlos a su muerte, o antes. Este esclavo libre prosiguió actuando y viviendo como cuando estaba bajo la condición servil. Algunos, incluso, procuran pasar al Nuevo Mundo, solos, con sus familias o con sus amos... Hubo... medidas municipales para controlarlos, sin mucho éxito, dado su número y dispersión. Dispersión en el sentido de que, como criados, podían vivir en casa de sus amos; aunque hubo también zonas o collaciones donde se aprecia su concentración (San Bernardo, San Ildefonso) y hasta su agremiación en torno a una hermandad de matriz religioso (San Roque)". (Existe todavía la cofradía de Los Negritos, cuya procesión sale en la madrugada del Jueves Santo).

23. CABELLO, p. 20.

24. CABELLO, pp. 21-22.

Es así que en 1567 entró por el Portete Diego López de Zúñiga, enviado por su padre Alvaro de Figueroa, vecino de Guayaquil, pariente del Duque de Béjar y de la Marquesa del Valle, y tío de Juan de Vargas, cura beneficiado de la iglesia de Santa Ana de Triana. El Presidente Santillán le había confiado la entrada a Esmeraldas. Pues bien, adentrándose por las márgenes del río Portete, «la primera guacábara que tuvieron con los indios infieles de guerra fue en un galpón grande, a manera de casa paxiza, donde estaban recogidos y fuertes los dichos indios de guerra, donde tomaron a mano dos indios caciques e un negro y negra, y algunos mulatos y mulatillas que allí estaban retirados». Según uno de los soldados, López de Zúñiga «prendió allí una mulata y un negrillo muchacho, y uno o dos indios caciques». Con sus cautivos regresó el Capitán al Portete: «Y la dicha mulata que así han tomado, el dicho Gobernador la depositó en el maestre o capitán del dicho navío, que se llamaba fulano de Matamoros —que era muchacha— para que la hiziese bautizar, dotrinar y enseñar en las cossas de nuestra sancta fe católica; con tal que no se sirviese della por esclava, ni adquiriese en ella al su servidumbre, sino que sólo industriándola en las cossas de nuestra sancta fe, se sirviese della como de persona libre. Y esto lo hizo el dicho Gobernador (López de Zúñiga) por la buena obra que le había hecho al dicho Gobernador y a los dichos sus soldados, en haberle aguardado allí en el dicho puerto y playa con su navío todo el tiempo que se ocuparon en el dicho descubrimiento y pressa»<sup>25</sup>.

De los demás cautivos nada más se dice. En cambio, frente a este hostigamiento y amenaza constante de los españoles, los negros a menudo socorrían a los naufragos que trataban de ganar la ciudad de Puerto Viejo marchando por las playas, sin saber cómo procurarse las indispensables raciones de agua y alimentos<sup>26</sup>.

Uno de los que debían la vida a Illescas era un novicio del convento de la Merced de Panamá, llamado Escobar, el cual se embarcó,

25. Alvaro de Figueroa al Dr. Francisco de Ribas y el licenciado Juan de Salazar de Villasante, Guayaquil 17.IV.1566: AGI, Justicia, 680.

Probanza de Diego López de Zúñiga, Quito 30.V.1586, pregunta 2, testigos Francisco de Oliva y Juan Alvarez Moreno: AGI, Escribanía de Cámara, 922 B, fols. 565-676.

26. CABELLO, p. 28. Con el veneno que nunca deja de mezclar en lo que escribe, afirma: "Para soldar las pasadas quiebras y arraigarse en buena opinión con las gentes, Alonso de Illescas —y para que cesase la fama que tenía de tirano cruel— tomó y eligió un remedio no menos artificioso que los demás de que había usado: y éste fue, estar siempre a la mira para ver, si algún barco daba al través por aquella playa y que llevase gente a quien poder socorrer, o si pasaban españoles perdidos —cosas, la una y la otra, que muy de ordinario subceden en aquella costa— para que, en viendo que hay necesidad de su ayuda, ofrecerla y darla con muy buena voluntad, mostrándose... muy caritativo y amigable. Porque realmente muchas personas se hubieran pericido, si su favor y ayuda no los hubiera puesto en salvamento".

al parecer sin licencia de su superior. Llegados a Bahía de San Mateo, todos los pasajeros saltaron en tierra para emprender la caminata. Por ir enfermo, Escobar no pudo mantener el paso de sus compañeros. «Y habiéndolo hallado el negro Alonso de Illescas —a tiempo que no tenía esperanza de la vida— lo llevó a su casa, y lo curó y puso en disposición de seguir su camino». Y añade Cabello: «Durante el tiempo que con el negro estuvo, le bautizó los hijos que tenía, y le enseñó e instruyó en la forma del santo bautismo».

Cuando por fin —aviado por Illescas— llegó Escobar a Puerto Viejo, halló allí a Contero, que estaba dando los últimos toques a su proyectada entrada por el litoral. El Padre Cabello —y ¿cuándo no?— atribuye alevosía a Escobar, mas realmente no aporta ningún elemento de juicio que favoreciera su punto de vista. Más bien, al decir que Escobar «fue quien dio las trazas de que el negro viniese a ponerse en plática con los españoles», hace ver, que el ex-novicio intentaba lograr lo que años después pretendía Cabello: lograr para Illescas y los suyos el *perdón*, es decir, la garantía de vivir tranquilos.

Llegado Contero al Portete, envió a su yerno Martín de Carranza con un grupo de soldados tierra adentro. Durante su ausencia, «pudo el Gobernador haber a las manos al negro Alonso de Illescas y a su familia... pudo darle alcance por la mala tercería de» Escobar, dice Cabello<sup>27</sup>. Quizás el hecho de que Contero era sevillano inclinara a Illescas a desear y confiar en una entrevista con él. Pero se vio bajo arresto, con toda su familia. Lo menos que podía esperar era la esclavitud, y eso en condiciones no tan ventajosas como las que había conocido en los primeros veinticinco años de su vida. De hecho, los soldados le decían a cada rato, que «llegado que fuere Martín de Carranza, le había de ahorcar de un árbol y tomarle por esclavos sus hijos e hijas»<sup>28</sup>.

Y no andaban demasiado lejos de la verdad, al parecer, porque una de las hijas de Illescas, llamada Justa —por si acaso hubiera alguna duda en cuanto a la identificación del padre con Sevilla— que-

27. CABELLO, p. 24.

28. CABELLO, p. 25. Martín de Carranza murió en una emboscada tendida por los indios en 1571. Su hija, nieta de Contero, Catalina de Carranza, iba a ser la esposa del Depositario General de la ciudad de Guayaquil, Martín de Porres, tío del santo mulato fray Martín de Porres. Contero debe ser el Andrés de Alcalá, hijo de Andrés de Alcalá y de Juana Fernández, que pasa a México en 1536: *Catálogo de pasajeros*, II, 2685, citado bajo el núm. 8696 por PETER BOYD-BOWMAN: *Índice geobiográfico de cuarenta mil pobladores españoles de América en el siglo XVI*, tomo II, México, 1968, p. 269. Se sabe que Contero llegó al Ecuador desde Nueva España por 1547, y que fundó en Quijos la ciudad de Alcalá del Río. Dos homónimos aparecen en el tomo III del *Catálogo*. Ambos pasan a Nueva España en 1557, uno como factor de Andrés Pérez, siendo hijo de Diego de Espinosa y de Beatriz Sánchez (núm. 3631, p. 276); el otro hijo de Pedro de Villarreal y de Juana Díaz de Alcalá (núm. 3838, p. 292).

dó en poder de Contero, el cual «la casó con un esclavo suyo». Como hija de india, no podía ser declarada esclava; pero al casarla con uno de sus esclavos, Contero la retuvo, en la práctica, como que si la fuera.

Otra hija de Illescas, María, también fue apresada junto al padre. De ésta se enamoró Gonzalo de Ávila. Se comprende, que debido a sus antecedentes, el tinerfeño se entendía mucho mejor con Illescas que los demás soldados. No le escaparía tampoco la injusticia cometida con el negro y toda su familia, reducidos a la servidumbre mediante la traición. Escobar, a su vez, se sentía culpable por lo ocurrido. Se pusieron de acuerdo. «Siendo una noche de guardia el nuevo yerno y el viejo compadre —escribe con sorna el Padre Cabello— le dieron paso seguro a él y a toda su familia. Y se fueron con él, a lo menos el Ávila; porque el Escobar se quedó atascado en una ciénega, que no los pudo seguir». El antiguo novicio se justificó ante Contero, pretendiendo que había salido en busca de los fugitivos para hacerles regresar. Pero nadie le creía realmente <sup>29</sup>.

Así quedó el canario Gonzalo de Ávila convertido en yerno del negro Alonso de Illescas. En sus nuevas circunstancias sería acreedor, sin duda, a una posición de privilegio. En un principio, el nuevo miembro de la familia significaba para Illescas un importante refuerzo en su función de cacique principal. Al mismo tiempo, con el fin de protegerse contra Contero y los españoles en general, se retiró de la zona del Portete a un lugar mucho menos accesible, aunque —para los que conocían el terreno y sabían andarlo— muy bien comunicado. Su nueva residencia estaba ubicada en las cabeceras del pequeño río Atacamez, lugar caliente y plagado de mosquitos.

En esos años, entre 1570 y 1577, ocurre la muerte del influyente cacique de Dobe, Chilindauli. Otra vez, el Padre Cabello atribuye a Illescas —con su acostumbrada y penetrante caridad cristiana— el haber llevado a cabo un plan diabólico para asesinar a Chilindauli, con el fin de suplantarle <sup>30</sup>. Según el clérigo, Illescas le mató en un convite, con 500 de sus súbditos. Cuando menos, parece exageración. Pero tampoco concuerda esto con la situación general, en que la supervivencia de los negros dependía de las buenas relaciones que lograban mantener con los aborígenes. Quizás muriera Chilindauli de consecuencia de una riña, en medio de una de las borracheras rituales. En cualquier caso, uno de los dos hijos mayores de Illescas —En-

29. CABELLO, pp. 25-26.

30. CABELLO, p. 41.



rique y Sebastián— tomó por mujer a una hija de Chilindauli <sup>31</sup>. De esta manera Alonso extendió su influencia sobre toda la costa, desde Cojimíes hasta Bahía de San Mateo.

Desde el principio, el castellano, habría constituido una lengua hierática, reservada en medio de los indios a la casta dominante de los negros. Gonzalo de Ávila tenía esta ventaja inicial, aun cuando Illescas de preferencia empleaba la lengua de los *sajchila*, que era la materna de sus hijos. Como dice Cabello: «Estos mulatos (los hijos de Andrés Mangache) entendían y hablaban un poco la lengua española. Los dos hijos del negro (Illescas) no la entendían ni la hablaban, y menos los indios, a causa que el negro y su yerno siempre hablaban en la lengua de los naturales, en que son muy expeditos» <sup>32</sup>. Se evitaban así suspicacias.

Junto al aprendizaje lingüístico, Gonzalo tendría que sumar a sus cualidades físicas y habilidades otras adquiridas de los indios que probablemente no había tenido oportunidad siquiera de practicar en Guinea.

«Es cosa maravillosa el ejercicio de las armas en que esta gente entretiene y ocupa a sus hijos —observa Cabello— porque así se ejercitan y gastan el tiempo en tirar dardos a un terrero, como los bien nacidos en escuelas y letras. Una o dos horas por la mañana están tirando a un tronco que tienen hincado en una placeta; y otras tantas por la tarde se tiran los unos a los otros, para enseñarse a barajustar y obviar el golpe y dardo del contrario, con aquellas rodelejas... hechas de cuero de venado» <sup>33</sup>.

Esto, además de la cacería. «Hay mucha caza, así venados como puercos monteses, dantas, conejos, y aun puercos de Castilla, procedidos de los que han quedado perdidos... Hay muchos géneros de aves, como son pavas, paujies, perdices, gallinas de Guinea, palomas...».

También señala Cabello que «son tan expertos en el monte los indios... y tan diestros en el huir y seguir por rastro que por él observan, sacando a su contrario. Y huyen por la montaña sin hacer ni dejar rastro, aunque vayan muchos. Miran mucho en las hojas de los árboles, y por ellas conocen, si han pasado sus enemigos por allí. Otros hay, que mirando en el agua conocen, si hay rastro» <sup>34</sup>.

Concuerta con esto el testimonio de Gaspar de Santillán, un español baquiano —por ser oriundo de la provincia de Quijos, en la

31. *Ibíd.*

32. CABELLO, p. 42.

33. CABELLO, p. 26.

34. CABELLO, p. 16.



Amazonía— el cual entró en Esmeraldas algunos años después, con el ya mencionado Diego López de Zúñiga:

«Allí —precisamente junto a la casa de Gonzalo, en 1583— saltó este testigo en tierra para tomar los rastros de los indios, porque este testigo lo sabe y entiende, como hombre que se ha criado... en las montañas. Y que en el rastro que este testigo rastreó y miró, entendió... que los indios que se habían huido por los dichos rastros eran obra de quince indios...». Por «ser rastrero», Santillán iba a todas las salidas, a veces rastreando en los esteros. Una mañana encontraron treinta indios al otro lado de un río, pero huyeron. «Y por mucho que este testigo los rastreó, no les pudieron dar alcance, por respecto de que no tenían caminos por tierra, sino que se metían en una balsilla, y se entraban en un estero, con dos palos de sacar lumbre, y sus comidas de raíces e una olla, que este es su ható de los dichos indios. E ques por no haber caminos de indios por tierra, sino por agua...». Lo peor de todo era lo anegadizo del terreno, el paludismo, las víboras y culebras venenosas, así como niguas, pulgas y otras sandijas.

Vivían los indios en bohíos —los de los caciques eran más grandes— y a veces en galpones comunitarios. Dormían encima de *barbacoas*, y además de los fogones, no había mobiliario. Pero sí se almacenaba mucha comida: «maíz, yucas, camotes y otras muchas legumbres e frutas de la tierra»<sup>35</sup>.

En este marco se iba a desarrollar la vida de nuestro canario. Pero de criado pasó a señor, vivía en medio de gentes con quienes se entendía y que le respetaban. Gozaba de libertad, a cambio de haber renunciado —a riquezas ciertamente que no— a algunas comodidades, que también habrían sido contadas.

Llevaba Gonzalo de Ávila siete años de esta vida, cuando zozobró en Bahía de San Mateo un barco, en la primera mitad de 1577. Nueve de los naufragos se pusieron en camino hacia Puerto Viejo. En el trayecto murieron siete, a causa del hambre, sed y agotamiento. Habían dejado atrás a dos matrimonios, debido a que una de las mujeres se hallaba enferma, y la otra estaba criando una niña. Y, según el relato de Cabello:

«Bien se deja a entender la aflicción y angustia en que estarían puestos... sin más refrigerio que una poco de agua que escasamente destilaba una barranca, y algún marisco que los afligidos maridos

35. Información a pedimento de Rodrigo de Ribadeneyra, Quito, 19.X.1587, fols. 502-506: AGI, Escribanía de Cámara, 922 B, núm. 1.

buscaban para sus llorosas mujeres... Subcedió que —yendo acaso un día a buscar marisco, como lo tenían de costumbre— vieron venir al negro Alonso de Illescas y a su yerno Gonzalo de Ávila hacia ellos. Y, creyendo fuese gente que en su socorro venían de Puerto Viejo, con mucha alegría se fueron a ellos, regradeciéndoles y dándoles gracias por el trabajo que por ellos tomaban, y encareciéndoles el grande en que ellos y sus mujeres estaban. Y entendiendo el negro, cómo estaban engañados en pensar, fuese gente de Puerto Viejo, dijéronles quien era (sic), la vida que traían, y donde era su habitación. De que no poco turbados fueron nuestros españoles, temiendo que por quitarles las mujeres los matarían, por ser, como eran, de buen parecer. Y, entendiendo el negro este temor en ellos, los aseguró con palabras amorosas, y les prometió ayuda y favor... Y en esta coyuntura llegaron algunos indios con comidas de la tierra...». Ávila les dijo, que los indios venían por orden del negro, «porque ya ellos sabían que estaban en aquella playa, y sólo a socorrerlos salió el negro a la costa»<sup>36</sup>.

Illescas y Ávila atendieron con sus indios a los náufragos, hasta que parecían estar ya en condiciones para partir. Con tal fin aderezaron una buena canoa, aviada con agua y vituallas, para llevarlos hasta la costa de Puerto Viejo. Pero precisamente entonces llegó un barco enviado del puerto de Manta para recogerlos.

Es también al Padre Cabello que se debe el siguiente dato: «Parece ser, que Gonzalo d'Ávila, durante el tiempo que estos casados conversaron con él, por tener que hablar, les dijo que su suegro y él se estaban entretenidos en aquella manera de vida, por el temor que tenían al castigo... y que si hubiera alguna persona que... les alcanzase perdón... reducirían a su servicio aquellas provincias; y que el que tal perdón les llevase, sería de ellos bastantísimamente gratificado de su solicitud y trabajo. Esto dijo el Gonzalo de Ávila... aunque después... con juramento negó el haber tratado tal cosa»<sup>37</sup>.

Uno de los matrimonios —Juan de Reina y María Becerro— terminaron su odisea en Quito, donde interesaron en el caso de Illescas y Gonzalo al chantre Diego de Salas, al Obispo Peña, y al Presidente de la Audiencia, licenciado García de Valverde. Resolvieron enviar al clérigo Miguel Cabello Balboa, con una Reales Provisiones y con comisión de su Ilustrísima. Se concedía perdón general para Illescas,

36. CABELLO, p. 29.

37. CABELLO, p. 30. Está claro, que sólo Gonzalo habló de esto, pues escribe el clérigo que las autoridades de Quito consideraban "que el haberlo tratado como decían que lo trató sólo el Gonzalo de Avila había sido con parecer y maduro acuerdo de su negro suegro y de los demás mulatos allí residentes..." (p. 31).

Gonzalo de Ávila, así como a Juan y Francisco Mangache «y sus demás secuaces». Además, al primero se le nombraba Gobernador de los naturales (28 de julio de 1577).

El martes 17 de septiembre de ese año el Vicario Cabello desembarcó en la playa de Atacámez, en compañía de Juan de Reina, el diácono Juan de Cáceres Patiño, natural de Jerez de la Frontera, Juan de Santa Cruz, natural de Aguilar de Campó, además de Diego de Mendoza, «mancebo de la tierra», y unos indios de Manta. Allí no había población alguna, a pesar de que en 1526y 1527 los descubridores habían comprobado la existencia de un pueblo grande.

El clérigo y sus compañeros trataron en vano penetrar hacia el interior en busca de Illescas. Tuvieron que limitarse a intentar llamar la atención, en particular con tañer la campana de su improvisada capilla. En vista de la situación tan poco prometedora, Cabello envió a Puerto Viejo a Diego de Mendoza con algunos de los indios manteños<sup>38</sup>.

Así estuvieron hasta el jueves 26 de septiembre. Ese día descubrieron en la playa las huellas de tres indios. «Y después de vísperas, estando el diácono pescando sobre la barranca del río, de súbito, por lo alto dél, apareció una gran canoa».

Por un rato se perdió de vista, detrás de una punta. Cabello y todos los suyos permanecieron con la vista fijada en esa dirección. «Y poco a poco comenzó a descubrirse la proa de una canoa. Y después se mostró toda, tal y tan cumplida, que... la hallamos más de seis brazas en largo, y de un anchor capaz de poder estar una espada atravesada. Al amor del agua, que ya bajaba, se dejó venir hasta ponerse un tiro de piedra... y allí comenzaron a hacer a boga, entreteniéndose sin pasar adelante. Y el negro Alonso —que venía en la punta de popa— dijo con voz que todo oímos: ¿Qué gente?».

Primero le contestó Reina, asegurándole. Luego le habló el Vicario: «¡Llegue, señor Don Alonso Illescas! goce del bien y merced que Dios Nuestro Señor y Su Magestad le hacen en este día». —«Alonso me llamo yo, y no tengo *don*», replicó con dignidad el antiguo esclavo del mercader sevillano. «El Rey, que puede, da y pone el *don*» ripostó el clérigo.

También venían en la canoa Gonzalo de Ávila y algunos *mulatos*. «Hablaron los dos —suegro y yerno— entre sí. Y pareció haber acordado llegarse más y reconocernos mejor».

Juan de Reina logró convencerles, y «mandaron a los bogadores... a dar con la canoa en la playa... y el Alonso, con humildad e, al pare-

38. CABELLO, pp. 30-33.

cer, cerimonia, y tomando la mano (del sacerdote) casi por fuerza, la besó. Y lo mismo, a imitación suya, hizo el Gonzalo de Ávila. Y después nos fueron abrazando uno por uno...». Detrás de ellos desembarcaron tres balsadas de indios armados.

Lo primero fue llevarles a la capilla, donde, delante de las imágenes, Illescas «hizo oración, con devoción y lágrimas tales, que a todos... provocó a ellas». Pasaron luego a la choza donde se albergaban. Allí, Cabello les endilgó un larguísimo sermón, al final del cual exhibió las Reales Provisiones: «Me fueron dadas estas Provisiones Reales que aquí veis. En la primera se contiene un general indulto de todos vuestros descuidos pasados, y como tales, la Real Audiencia, en nombre de nuestro piadosísimo Rey, se lo remite y perdona; no sólo a vos, mas a toda vuestra casa y familia, especialmente a vuestro yerno Gonzalo de Ávila: entre tanto cuanto menos razón tuvo de rebelarse, tanto era más digno de mayor castigo y pugnición. El cual de todo punto se pone y pondrá en olvido...». El perdón se extendía a los hermanos Mangache, «a quien juntamente con vos y vuestro yerno, la Real Audiencia promete muchas y muy ordinarias mercedes. Y... a vos, señor Don Alonso de Illescas, por virtud de esta otra Provisión, os nombra Gobernador de estas provincias y naturales dellas, para que, como tal, mantengais en justicia a todas las personas que en ella residen y residirán en lo por venir. Y por retribución y correspondencia debida a merced tan grandiosa, no pretende ni quiere de vos la Real Audiencia y el Reverendísimo más de que las queráis recibir y conocer: porque el conocimiento dellas os hará acudir a lo que sois obligado a leal y buen vasallo de tan justo Rey».

Tras esto, el diácono leyó en voz alta las Reales Provisiones. Illescas las tomó en sus manos. Mirando el sello, dijo: «Estas son las armas del Rey mi señor, que bien las conozco». Besó las Provisiones y las puso sobre su cabeza. Y en nombre propio y de todos los suyos dio la obediencia<sup>39</sup>.

Conversando, ya de noche, Illescas le dijo a Cabello, que se enteró de su presencia en la playa de Atacámez, porque tres días antes, al venir las canoa con indios desde Bahía de San Mateo, oyeron cantar un gallo. Al amanecer averiguaron el número de españoles y de indios manteños. La presencia de estos últimos indicaba que no eran naufragos salidos de Panamá, sino gente que procedía del sur, seguramente encargados de alguna comisión. Lo que decidió a Illescas y a su yerno a venir y averiguar, lo que era.

39. CABELLO, pp. 34-37. Cabello al Rey. Quito, 1.II.1578.

Al día siguiente, Cabello les ofreció los obsequios traídos: «Para que en lo exterior mejorasen el traje, como en lo interior deseamos... les henchimos las manos de camisas, jubones, zaragüelles, medias, calzas y zapatos y sombreros. Y por el consiguiente, a los indios dimos mantas y camisetas. Y los unos y los otros se peltrecharon de hachas y machetes y cuchillos, a su voluntad».

Inmediatamente después se celebró la santa misa, de que, al parecer, «mostraron gran contentamiento, especial el Alonso de Illescas». Porque «el Gonzalo de Ávila es tan *abilado* y *vil* —se permite el juego de palabras el Padre— que no hay para qué hacer dél minción ni caudal, y cúmplase con decir, que era como anona en el que el suegro hacía, y como eco en lo que decía, pronunciando las postreras sílabas de lo que el negro suegro platicaba».

Durante la misa, los indios de Illescas aderezaron la choza del clérigo y prepararon un almuerzo de pescado fresco. Durante la comida se discutieron las instrucciones de la Real Audiencia. Prometió Illescas consultar a los Mangaches y regresar con ellos. Luego se despidieron (27 de septiembre).

«Y martes, 8 de octubre —relata Cabello— vimos aparecer por lo alto del río una flota de balsas que, como a capitana, venían siguiendo a la corpulenta canoa del negro... E al amor de la marea que ya bajaba se llegó a tierra la rústica flota, y desembarcaron como cincuenta indios: tan apuestos y compuestos de oro, que bastaran hacer ricos a mis compañeros... Desembarcaron tras éstos indios los dos mulatos Juan y Francisco, *con sus mal habidas mujeres*», dice Cabello, por no estar casados los hijos de Andrés Mangache *in facie ecclesiae*. «Luego los dos mulatos, hijos de Alonso, que son Enrique y Sebastián, así mismo con sus mujeres, que la una dellas era hija del cacique Chilindauli, señor de Dobe», dato que el buen sacerdote sazona con un comentario insidioso. «Tras toda esta *canalla* (palabras son del pastor de almas), saltaron en tierra los dos *regentes*: el negro suegro y el no blanco yerno (sic), y juntamente sus mujeres. Y añade con mala uva: «aunque por el bien parecer no traían más de, cada uno, una»<sup>40</sup>. Entre las mujeres se contaba la suegra del tinerfeño. María, la mujer de Gonzalo, traía al parecer en los brazos a una niña de dos años, hija de ambos, llamada Magdalena<sup>41</sup>.

Gonzalo de Ávila y su suegro lucían los vestidos que Cabello les había regalado. «Y fue cosa de ver el oro que sobre sí traían, así varones como hembras. Excepto el negro que, por gravedad, o por

40. *Ibid.* CABELLO, pp. 37-42.

41. CABELLO, p. 26.

hacerse pobre (no puede faltar el malintencionado comentario del reverendo), no trujo sobre sí ninguno. Y el tráfugo Gonzalo de Ávila traía las orejas cercadas de zarcillos, todas en torno».

Efectivamente, se trata del típico adorno de orejeras múltiples, empleado por los *sajchila* y otros pueblos prehispánicos de la Costa ecuatoriana. Del resto, Cabello no logró evitar la tentación de hacer un estimado del valor de las joyas que traían entre todos: 1500 pesos, es decir, 15 libras del metal <sup>42</sup>.

Era luego todo abrazos, confraternización, y un buen sermón que el Vicario les endilgó a los hermanos Mangache. No faltó la oración en la capilla, y como ofrenda, 100 pesos de oro de 21 quilates que Illescas, en nombre de todos, dejó encima del altar <sup>43</sup>.

Y cuenta el Padre Cabello: «Fue cosa de ver la presteza con que se hinchó de rancherías aquella punta de arena que allí sale a la mar, e la presteza que tuvieron... los indios que con el negro vinieron: se hinchó de rancherías aquella punta de arena que allí sale a la mar, el poner del sol y de las mesas fue todo a un tiempo. Y sentados en ellas por su orden el negro e hijos, mulatos y Ávila, y algunos indios principales, se dio principio a nuestra cena, con sainetes de dichos entre el negro y mulatos, y aun el torpe (sic) Gonzalo de Ávila».

El comisionado de su Ilustrísima y de la Real Audiencia no pudo haberle tenido voluntad más escasa al tinerfeño. No se sabe exactamente, por qué motivo. Quizás le estorbaba la presencia de un hombre blanco junto a Illescas, a quien habría pretendido, en un principio, manipular a su antojo. Naturalmente, pronto tuvo que desengañarse en cuanto al negro sevillano, a quien había subestimado. Como reacción, Cabello tilda a Gonzalo de mera sombra de su suegro, y sin duda, éste le tenía dominado. Lo más probable es que el clérigo le tuviera inquina al canario, por achacarle el origen de la comisión que se le diera en Quito. Mas el viaje a Esmeraldas resultó ser un mal negocio, pues ningún *beneficio* obtuvo por sus trabajos, y además, su misión fracasó rotundamente. Como Gonzalo negó haberle sugerido nada a Juan de Reina, Cabello le achacaría el ha-

42. Cabello al Rey, 1.II.78.

43. En su carta al Rey Cabello dice que eran 91 pesos de oro. En cambio, en la *Verdadera descripción* (p. 42) declara: "Y después que lo pesamos, hallamos cien pesos, dos más o menos, de un oro de veinte y un quilates, que tal ley tiene el de aquella tierra, aunque también lo hay bajo".

Illescas olfateó la codicia de Cabello desde el primer día, cuando le dijo en un aparte: "Paréceme, señor Vicario, que no puede ser menos, sino que havéis gastado mucha hacienda en adquirirme y traerme tan gran beneficio. Y aun sospecho, que por esta causa habéis venido, como venís, sin servicio de esclavos. Sed servido y tened por bien que yo os junte entre estos mis *hermanos* siquiera mil pesos de oro, para que os proveáis de un par de negros que tengan cuenta de mirar por vuestra persona". (p. 38).



berle sacado de su cómoda existencia en Quito, mediante el espejismo de beneficios materiales.

Volviendo, pues, al convite de Atacámez, refiere el Vicario un incidente bastante revelador. Les endilgaba otro sermón sobre la vida que llevaban allí, digna sólo de «demonios o bestias». Gonzalo, sincronizando en la misma frecuencia, asintió: «Tiene vuestra merced razón, señor Vicario, que andamos por estas montañas hechos unos bellacos, borrachos, ladrones, herejes y salteadores!». Mas Illescas, con la conciencia más clara, y que tampoco le escaparían las posibles consecuencias de autoconfesiones gratuitas, le cortó: «¡Qué bien que nos honráis, señor yerno! ¡Callá, por vida vuestra, si no pensáis hablar mejor!».

Por la subsiguiente conversación con Illescas tuvo que darse por convencido el clérigo archidónés de que no se trataba simplemente de un «negro ladino». El antiguo esclavo sevillano no hablaba, sin ponderar bien de antemano lo que iba a decir. En una sociedad libre y sin desigualdades debidas al nacimiento, pudo haber ocupado cualquier cargo, pudo haberle correspondido cualquier rango. Si el Vicario no lograba sonsacarle los secretos de la tierra, él, en cambio, comprenderá perfectamente, que no se podía confiar en ese sacerdote que ni queriendo podía esconder su interés por el oro, y por ende, tampoco en los que le enviaban.

Sin embargo, Gonzalo soltó la lengua en compañía de Reina, Cáceres y Santa Cruz, después de la famosa cena: «Y supieron, sin preguntarle, muchas particularidades de la tierra, riquezas della, y la mucha que el negro tiene de oro labrado: en tanta cantidad, que seis hombres no pueden alzarlo de tierra. También les dijo, que pocas jornadas de allí sabían ellos un río, donde eran tantas y tales las puntas de oro, que se podían coger una a una; mas que había en ello mucha guarda de indios que comían gente, y por esto era muy dificultoso el haberse tratos. También, que el año pasado (¿1576?) habían subido por un río arriba, y llegado a tal manera de gente, que tenían por muy cierto ser de Quito: porque, demás del traje que manifestaban, hallaron *topos* (tupus) de plata y taleguillas de coca, y que una dellas habían traído y la tenían en su casa. Y que demás desto trujeron una cochinilla que estaba a cebo en un chiquero; y que los indios de aquella tierra les habían muerto un perro».

Sus compañeros informaron de todo esto a Cabello esa misma noche; por lo que, a la mañana siguiente, el Padre se apresuró a tomar aparte a Gonzalo y a los Mangaches, para oír de ellos directa-



mente la confirmación de todas esas noticias. Y efectivamente, «sin discrepar punto, el mulato Juan y el Gonzalo de Ávila me lo volvieron a referir... Y aun añadieron diciendo, que, puesto que la mina de las esmeraldas puntualmente no sabían, tenían un mozo amigo en los confines de Campaz que lo sabía»<sup>44</sup>.

Illescas a su vez le confirmó aquella tarde lo del río del oro —se trataba del yacimiento arqueológico de la Tolita— pero también le hizo saber que sin más demora se regresaban a su aldea. No se ofrecía a llevar consigo a los españoles, pretextando lo malsano del lugar. Esto le pesó mucho a Cabello, quien logró al final que se llevaran consigo al diácono Cáceres. Obtuvo igualmente la promesa de que regresaría Illescas pronto, con todos los suyos, para mudar su vivienda de forma permanente a Bahía de San Mateo. Con esto se despidieron, en la tarde del 10 de octubre.

Para llegar al pueblo de Illescas había que remontar el río Atacamez, cuya entrada en la ensenada se confundía entre numerosos esteros, en medio de un espeso monte. Cáceres tomó buena nota de cuál era la verdadera boca, y del curso que había que seguir. En la ranchería de Illescas «le hicieron amigable hospedaje, y le mostraron la bolsa de coca y los topos de plata, y otras cosas que habían traído de la correría que dijeron haber hecho hacia la sierra». Igualmente se entretenía el diácono en «ir a cazar por aquellas montañas... Y esto fue a fin de considerar y saber la tierra, y tenerla —para lo de adelante— reconocida. Y, habiendo estado allí cinco días... trataron de su vuelta a el lugar donde habíamos quedado, sin haberse hecho por entonces más efecto que haber marcado los cerros y reconocido las entradas para la casa éstos, por aquel estero arriba. Que no es negocio de poca dificultad: porque, si no es por esteros, no se puede ir allá. Toda esta costa, en más de cincuenta leguas della, está cerrada con una espesa y espinosa breña, que la defiende para poderla entrar, casi como muralla. Tiene de enchor más de dos leguas... y son dudosas sus entradas»<sup>45</sup>.

En otras palabras, el diácono se dedicó a una labor de espionaje, «para lo de adelante», que estas palabras son de Cabello. Sin duda, no pasó esto completamente desapercibido de Illescas y los suyos.

El sexto día, martes 15 de octubre de 1577, regresaron a Atacamez Gonzalo de Ávila, Juan Mangache y Enrique y Sebastián de Illescas, con Cáceres Patiño<sup>46</sup>. Precisamente el día antes había ama-

44. CABELLO, p. 44.

45. CABELLO, pp. 44-46.

46. CABELLO, p. 47. En su carta al Rey dice que vinieron con Cáceres "Gonzalo de Avila y Sebastián, hijo del Illescas, y otros 14 ó 15 indios".

necido surto frente a ese puerto un navío que hacía viaje de Panamá a Guayaquil, su maestre fulano Martínez, natural de Antequera. Ni los de a bordo se atrevían a saltar en tierra, ni Cabello se decidió a hacerles señas, por temor a que los indios de Illescas llegaran a advertirlo, haciéndoles sospechar trato doble. Tuvo que ser Gonzalo de Ávila quien, al ver el navío, con una sábana atada a un palo les llamó la atención y logró que el maestre enviase el batel a la playa.

Al día siguiente todos de a bordo desembarcaron, «oyeron misa y comieron». Luego se pusieron a rescatar con los indios y mulatos, por valor de 700 pesos de oro, a lo cual se sumaban los 100 pesos dejados por Illescas sobre el altar, con que el Reverendo compró «vino y cosas para nuestros usos necesarias»<sup>47</sup>.

Gonzalo deseaba subir a bordo con sus cuñados y con los indios. Dice Cabello que él se opuso, por «virtud y lealtad»; y porque tenía «más respecto a lo honesto que no a lo útil», no se aprovechó de la ocasión para llevarles a todos presos. Me parece, no obstante, sintomático el hecho de que el buen Padre hubiera contemplado siquiera tal posibilidad. Y en este caso lo honesto no configía con lo útil, porque el hombre clave en todo esto era Alonso de Illescas, sin el cual no se podía dominar la región ni lograr los provechos en oro y esmeraldas que se prometía Cabello. Pero Illescas se había quedado en su pueblo, pretextando haberse lastimado un pie.

Aunque defraudado en cuanto a la visita al navío, Gonzalo tuvo una compensación. Si el clérigo pudo saludar en la persona del maestre Martínez a un casi paisano, el antiguo residente de Magrabomba y Guinea se hizo rápidamente amigo de un marinero portugués, con el cual, naturalmente, podía conversar en lengua lusitana. Escribe Cabello con su acostumbrada caridad cristiana: La sangre del marinero portugués «en muy breve espacio se encontró con la *vil* de Gonzalo de Ávila. Y entre los dos fabricaron grandes quimeras y torres de viento, por ser el uno con el otro iguales. A éste dio el Ávila una carta escrita por uno de los que allí estaban —es decir, Gonzalo y el marinero, ambos, eran analfabetos— para que se diese en Puerto Viejo a un Mateo de Párraga, que allí era casado; el cual y el dicho se trataban por parientes. Y, en suma, le decía por su carta, que en el primer navío que por Manta pasase, que viniese para que él y su

47. CABELLO, pp. 47-48. Y añade, que compraron “tanta cantidad cuanto cupo en el valor del oro que el negro puso en el altar en su segunda venida”. No obstante, en su relación a Felipe II no tuvo el buen Padre inconveniente en mentirle a Su Magestad, al escribir: “Y compramos algunas cosas a nosotros necesarias y repartimos entre los naturales todo lo que compramos, porque no entendiesen de nosotros que guardábamos y atesorábamos el oro, ni que la codicia nos llevaba a buscarlo”. El problema al final fue, pienso, que Illescas y los suyos lo *entendieron*, precisamente.

mujer fuesen compadres en las bodas y bautismo que se esperaban»<sup>48</sup>. Es porque el Padre Cabello había insistido en bautizar y casar a todo el mundo.

Eventualmente surgió el navío de Martínez en el puerto de Manta, y el portugués entregó a los Párraga la carta de Gonzalo. *Ipsa facto* se prepararon para el viaje a Atacámez, y se embarcaron en una balsa. La Párraga iba encinta de seis meses, y llevaban consigo un hijito de dos años de edad. Viajaban en la balsa, además, dos españoles así como el mozo Diego de Mendoza. Iban a topar con el clérigo y su grupo cuando ya habían partido de Atacámez, de regreso hacia el sur, por Cabo San Francisco. Intentarían utilizar la balsa de Párraga para volver a Manta, pero al no lograr vencer los vientos y corrientes contrarios, habrían de marchar a lo largo de la playa hasta los términos de Puerto Viejo<sup>49</sup>.

Cabello tuvo que salir de Atacámez, debido a la ruptura de relaciones de parte de Illescas. Esta decisión fue tomada por el negro después del regreso de Gonzalo de la costa, pues se ve que el canario había actuado de modo muy natural e incluso demasiado confiado durante su permanencia en Atacámez.

Gonzalo y Juan Mangache volvieron allí una vez más, al cabo de tres días, con el mensaje de parte de Illescas, de que estaba juntando gente y balsas, para mudarse todos, con el Vicario, a Bahía de San Mateo. Habiendo comunicado esto a Cabello, ambos subieron de nuevo río arriba<sup>50</sup>.

La espera se hizo larga, hasta que apareció un grupo de unos 50 indios que acamparon en la boca de uno de los esteros «dos tiros de arcabuces» del rancho de los cristianos. Pero no se acercaron, y alguna razón habría tenido Cabello para no intentar ponerse al habla con ellos. «Allí se estuvieron todo aquel día y noche siguiente, con muchas lumbres y bárbaras cantinelas». El día siguiente entró al puerto una balsa que había enviado de Manta —antes de la llegada del navío de Martínez— Diego Mendoza, a cargo de un Benito Martín, con seis indios balseros y muchas provisiones. Al ver la balsa, los indios de Illescas abandonaron su campamento a pie, dejando abandonada en la playa, partida a lo largo, la canoa en que habían llegado.

Con los balseros manteños pretendió remontar Cabello el río Ata-

48. CABELLO, pp. 47-48.

49. CABELLO, pp. 48-49, 52-53. La noche que siguió a la reunión con los Párraga, vieron pasar un cometa.

50. CABELLO, pp. 48-49. En su carta al Rey dice Cabello, que Avila y Mangache regresaron al cabo de cinco días, y que fue “un sábado a mediodía” que llegaron a Atacámez. Le dijeron al Vicario que Illescas llegaría con su flotilla de balsas el martes o miércoles siguiente.

cámez, siguiendo las indicaciones del diácono. Escribe: «El viernes siguiente, dándome pena su tardanza, tomé una balsilla y subí río arriba, por donde solían bajar. Y después de dos leguas aguas arriba, hallé represadas en los mangles más de cien balsas, hechas pedazos, donde conocí haberseles mudado el primer propósito y estar rebelados.

«Con esta mala sospecha volví a mis compañeros... Y el sábado siguiente mi compañero el diácono, tomando otra balsa, subió mucho más arriba que yo, e vido el mismo destrozo y muchos árboles frutales cortados»<sup>51</sup>.

Como resultado, el día de Todos los Santos, Cabello y los suyos emprendieron la larga caminata hacia Puerto Viejo. Él mismo se preguntaba, a qué se debía el brusco cambio de actitud de Illescas. Conjeturaba que habrían sido los caciques indios que argumentaron con el negro contra su «reducción»<sup>52</sup>. Es posible. También pudieron haber sido los Mangaches. Cabe pensar que la añoranza de sus días sevillanos inclinaba a Alonso a aceptar las propuestas del Vicario. Luego, empezó a vacilar —de ahí el pretexto del pie— continuó dándole largas al asunto cuando Gonzalo hizo su última aparición en Atacámez— y tomaría la decisión final como resultado del arribo de la balsa de Benito Martín. Además, qué motivo hay para pensar que Cabello iba a recontar incidentes, detalles de su modo de proceder que a él no le favorecerían, pero que bien pudieron haber constituido el factor decisivo en la decisión tomada por Illescas y los suyos. Mas, en cualquier caso, es obvio que el más confiado, el más inclinado a aceptar las propuestas del Vicario, era Gonzalo de Ávila.

El año siguiente, 1578, Cabello Balboa se empeñó en abrir el camino directo desde Quito hasta el pueblo de Illescas. Habiendo bajado hasta la confluencia que constituye el río Esmeraldas, Cáceres reconoció «las espaldas de las lomas que está sobre la casa del negro, por donde él antes había andado a caza con sus indios»<sup>53</sup>. Pero no se atrevieron a acercarse más. No obstante, los conocimientos adquiridos le iban a servir a Andrés Contero a intentar una nueva penetración, para la cual ya tenía todos los elementos necesarios reuni-

51. CABELLO, pp. 50-51, escribe: "Y habiendo caminado más de dos leguas por él, hallamos represados más de doscientos palos de balsa, nuevos y cortados por medio, de forma que para nada ya podían aprovechar. Y saltando a tierra, hallamos muchos árboles frutales, cortados por el pie, señal lo uno y lo otro de gente alterada". Parece más fiel la versión dada al Rey en su carta del 1.II.78, citada en el texto. En cambio, dice allí que esperaron *otros* 25 días antes de partir de Atacámez. Pero al parecer sólo fueron 10, pues la última aparición de Gonzalo habría tenido lugar el 21 de octubre.

52. CABELLO, pp. 51-54.

53. CABELLO, p. 60.

dos. Pero el estallido de la sublevación de los indios de Quijos, y luego la incursión pirática de Drake, desviaron esa fuerza a atender el peligro más inmediato <sup>54</sup>.

Dicho sea de paso, el enorme botín que obtuvo Drake, en particular con la presa del navío mercanfe, desarmado, *Nuestra Señora de la Concepción*, en Cabo San Francisco, a poca distancia de Atacámez, se debió a la falta de unidades navales para combatirle. Sólo había una galera, prácticamente acabada, en el astillero de Guayaquil. Su fábrica había sido ordenada por el Virrey don Francisco de Toledo, con la idea de utilizarla contra los negros de Esmeraldas <sup>55</sup>.

Por fin, cinco años después (1583) bajó a Esmeraldas desde Quito, por el camino de Cabello, Diego López de Zúñiga, con gente armada y título de Gobernador. Su actuación confirmó de hecho todos los temores y suspicacias de los negros e indios. Le hicieron el vacío, lo que aseguró el fracaso de la pretendida «pacificación» <sup>56</sup>.

Es en ocasión de la entrada de López de Zúñiga que encontramos el último rostro de Gonzalo de Ávila. El ya mencionado baquiano Gaspar de Santillán declara, que «yendo de aquella población —de los Mangaches— a descubrir la mar —bajando por el Río Esmeraldas—, para saber en qué parte estaban... antes de allegar a la Bahía de San Mateo, una vuelta del río no más, vio este testigo que estaban cinco casas de indios, donde decían que estaba un *portugués*. Allí saltó este testigo en tierra para tomar los rastros de los indios...» <sup>57</sup>. Santillán calculó que el rastro dejado por los que habían huido era «obra de quince indios». ¿Iría entre ellos Gonzalo?

La impresión que se saca es que Ávila se había distanciado de su suegro, no sólo en lo geográfico, sino también en las relaciones personales. Tal vez se debía esto precisamente al hecho de que el tinerfeño se empeñaría en ir a vivir a Bahía de San Mateo, según lo había propuesto Cabello. En cualquier caso, cuando a raíz de la fracasada entrada de López de Zúñiga inicia su labor apostólica en Esmeraldas el trinitario fray Alonso de Espinosa, en la documenta-

54. CABELLO, pp. 60-75.

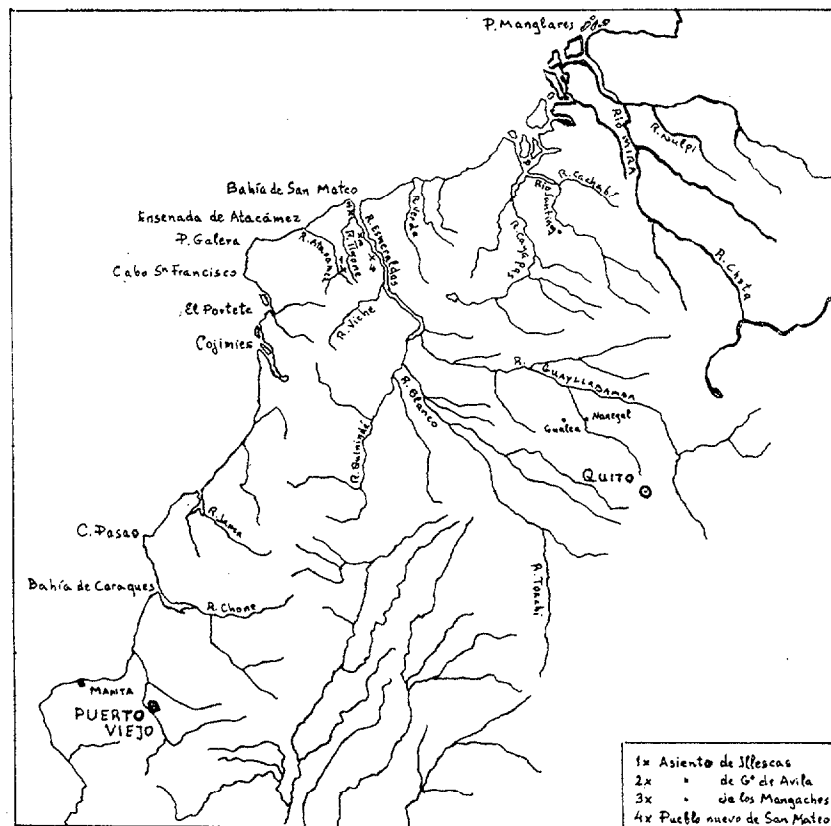
55. Toledo al Rey, 18.IV.1578: "Pienso que con la fusta rreforçada que se hizo y la vamos rrehinchendo de gente condenada al remo, y con algunas fragatas, bengan a la buelta corriendo la tierra desde la Gorgona hasta Puerto Viejo, de los cimarrones que ay en aquella buelta confederados con yndios, y donde también es la noticia de las esmeraldas, que tantas vezes se a entrado a ellas. Y agora el negro capitán me a embiado a pedir, que si le perdono y le deyo poblar allí, saldrán de paz y dará llano lo de los yndios de guerra". (LEVILLIER: *Gobernantes del Perú*, VI, 65). Se sabe por el mismo Cabello que le había escrito al Virrey, antes de su partida de Quito, por lo que la solicitud de perdón de parte de Illescas debe ser reflejo de esa carta.

56. Relación de fray Alonso de Espinosa al Rey, Quito, 22.V.1585: AGI, Quito, 22. (Publicado por RUMAZO: *Documentos*, núms. 282, 283, pp. 7-13).

57. Tº Gaspar de Santillán, 19.X.1587: AGI, Escr. Cám., 922 B 1.º

ción relacionada con sus gestiones (1585-1587) entre la Real Audiencia por un lado, y los Mangaches e Illescas por otro, nunca se menciona a Gonzalo de Ávila. Es decir, había sido marginado por su suegro y cuñados, o que incluso, habría muerto por entonces.

La vida en las selvas esmeraldeñas iba cobrando sus víctimas. No sólo se desvanece nuestro canario, sin rastro. Víctimas de su apostolado será muy pronto fray Alonso. De Enrique de Illescas no se sabe nada más después de 1577. En los últimos años del siglo ya no vive Alonso, y tampoco se sabe ya de Juan Mangache. Quedaron de jefes principales el hermano de éste, Francisco, y Sebastián de Illescas.



Si no hubiera sido por el naufragio de Juan de Reina, y principalmente por la misión confiada a Miguel Cabello Balboa, así como por sus inclinaciones literarias y ambiciones mundanas, el tinerfeño Gonzalo de Ávila hubiera pasado desapercibido por la historia, excepción hecha de un par de alusiones a cierto *portugués* metido entre negros e indios en Esmeraldas. Había sido Gonzalo un hombre sencillo, sin pretensiones ni complicaciones. Fue el primer hombre blanco en radicarse en esas tierras, y es muy posible que sus descendientes sigan viviendo en esa provincia ecuatoriana. Su origen canario y el haber vivido en la costa africana le habilitaron de modo especial para que representara su raza en ese crisol étnico, surgido en un gégimen de libertad, donde se mezclaba la sangre y la cultura de los aborígenes *sajchila* con las de negros bozales, de negros ladinos, y hasta de una india de Nicaragua; donde —según las citas que hace Cabello de las palabras de Illescas— todos se trataban de *hermanos*. El caso de Gonzalo constituye una prueba luminosa de que no es imposible la hermandad entre pueblos y razas.

